

Advierte Venezuela la suspensión de empresas panameñas



Caracas, 11 abr (RHC) El vicepresidente de Venezuela Tareck El Aissami informó que su gobierno incluirá nuevas empresas panameñas en el decreto de suspensión de relaciones comerciales con entidades y personas naturales de esa nación centroamericana.

Durante la juramentación del comando de campaña Simón Bolívar en el estado de Aragua, el segundo mandatario venezolano adelantó nuevas medidas del Ejecutivo como parte de la protección ante las agresiones al sistema financiero del país.

El Aissami indicó además que se ordenó congelar las cuentas a las empresas vinculadas al gobierno del presidente de Panamá, Juan Carlos Varela.

Recordó que la víspera el mandatario panameño emitió una resolución que calificó de “infame, ilegal y desproporcionada”, al prohibir a los aparatos de las aerolíneas venezolanas toquen suelo panameño.

Ratificó la voluntad de establecer un diálogo respetuoso entre las partes, aunque

alertó que la nación sudamericana responderá con dignidad ante cualquier agresión.

El 5 de marzo último el gobierno de Venezuela suspendió por 90 días las relaciones económicas y financieras con 22 personas naturales y 46 empresas de Panamá, como medida para proteger el sistema financiero venezolano.

Las autoridades de Caracas precisaron que numerosos procesos llevados a cabo por el poder ciudadano en materia anticorrupción evidenciaron “el uso recurrente del sistema financiero panameño por parte de sujetos nacionales venezolanos para movilizar dinero y bienes proveniente del delito contra el patrimonio público”.

Ante ese escenario, Venezuela aseguró que estos delitos sucedieron bajo la opacidad del sistema financiero de Panamá y “con la colaboración de sujetos nacionales panameños dentro y fuera del país”.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/159696-advierte-venezuela-la-suspension-de-empresas-panamenas>



Radio Habana Cuba